

ACTA DE REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRASPLANTES (CNT)

Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana hoy nueve (09) de abril del año dos mil trece (2013), siendo las diez horas de la mañana (10:00 AM), se dio inicio a la reunión del Consejo Nacional de Trasplante, (CNT) en la sede Central del Ministerio de Salud Pública (MSP), Salón de reuniones del Despacho del Ministro, sito en la Ave. Tiradentes Esquina San Cristóbal, con la presencia de los **SRES: DRA. MERCEDES RODRIGUEZ**, Viceministra Administrativa y Financiera del MSP, Presidente del Consejo Nacional de Trasplante, **DR. FERNANDO MORALES BILLINI**, Coordinador Nacional de Trasplante, **DRA. ESTHER DE LUNA**, Coordinador de Trasplante del Hospital Robert Reid Cabral, **DRA. CELIA PEREZ**, **DRA. FATIMA AMADOR**, Coordinadora de Trasplante Hospital de la Policía Nacional, **DRA. ANGELA HERNANDEZ**, Coordinadora de Trasplante Hospital Moscoso Puello, **DR. ALEXANDRO MARTE**, Coordinador de Trasplante CECANOT, Coordinadora de la Región 0 del INCORT, **DRA. ISIS OLLER**, Coordinadora de Trasplante Quirúrgico, **DRA. MARISOL GENAO**, Medico Enc. De registro de Control de Calidad del INCORT, **DRA. CARMEN BRUGAL**, Coordinadora de Trasplante Hospital Luís E. Aybar, **DR. ALEXANDER ALTMAN**, Asistente del Director del INCORT, **DR. RUDYARD CORONA**, Coordinador de trasplante del Hospital Darío Contreras, **DRA. JUANA SARITA**, Coordinadora del Hospital Cabral y Báez, **DR. KENZO YAMAMOTO**, Coordinador Hospital Dr. Luis Morillo King, **LIC. JESUS PEREZ**, Administrador del INCORT, **LICDA. ELSY FERNANDEZ**, Relaciones Publicas del INCORT.

Ausentes con excusa: **DR. ALBERTO FLORES**, Representante del Instituto Dominicano de Seguro Social, **DRA. YOSAMNY BERIGUETE**, Coordinadora de Trasplante Nefrólogos, **DR. MAURO CANARIO**, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas Universidad Autónoma de Santo Domingo, **DRA. AMARILIS HERRERA**, Presidente Colegio Médico Dominicano, **DRA. MADAY PERDOMO**, Coordinadora de Trasplante Hospital Ney Arias.

Comprobando el quórum reglamentario previsto en el artículo 6 de La Ley No. 329-98 del 11 de agosto de 1998, el **INCORT**, presenta la siguiente agenda a discutir.

AGENDA

1. Informe y lectura del Acta anterior.
2. Firma del Acta anterior.
3. Informe cinco años de gestión (video).
4. Laboratorio Nacional de Histocompatibilidad.
5. Banco Nacional de Tejidos.
6. Local Incort.
7. Presupuesto Incort.
8. Plazas Coordinadores Hospitalarios.
9. Auditoria a Centros de Trasplantes.

10. Financiamiento del mantenimiento de donante cadavérico y extracción multiorgánica en centros privados.
11. Reglamentos de Ley 329-98, aprobación por el Consejo Nacional de Salud (Taller).
12. Terapia Celular / Disposición Sanitaria.
13. III Congreso Internacional de la Sociedad Iberoamericana de Coordinación de Trasplante (Punta Cana, mayo 2014).
14. Pago aporte inicial INCORT discusión reglamentos.
15. Presentación de casos de solicitud de autorización de trasplante vivo no relacionado.
16. Puntos propuestos.

Informe:

La **DRA. MERCEDES RODRIGUEZ**, Viceministra Administrativa y Financiera del Ministerio de Salud Pública en su condición de Presidente del CNT, previa comprobación del quórum, inicia la Reunión del Consejo Nacional de Trasplante con la lectura del acta anterior por la **DRA. MARISOL GENAO** la cual fue aprobada y firmada por los miembros del consejo.

El Lic. Jesús Pérez presentó un video informativo con el resumen de los últimos 5 años de gestión del INCORT.

ORDEN DEL DÍA

EL DIRECTOR DEL INCORT informó sobre las auditorías de los centros de trasplante y solicitó se nombrara a un auditor, preferiblemente el que está asignado al INCORT por la contraloría y una persona del Departamento de Trabajo Social, asignado por el MSP.

Agregó se desean iniciar las auditorías a mediados del mes de Junio las cuales implicaran un análisis de lo que se ha realizado en donación y trasplante, análisis de las unidades de diálisis, entre otros, se deben tener todos los documentos y datos recopilados antes de Junio porque servirán para de apoyo para iniciar la auditoria.

Por otra parte **DIRECTOR DEL INCORT** propuso la realización de una carta a los dueños de las clínicas, en la cual se comprometa el MSP a que todas las actividades de mantenimiento y de sala de cirugía del donante, no deben pasar de los sesenta mil pesos. Las clínicas tienen un potencial importante y debe existir un mecanismo que garantice ese pago por parte del MSP.

El **DIRECTOR DEL INCORT** informo que se ha avanzado sustancialmente con los Reglamentos del Consejo Nacional de Salud y solo falta una reunión para terminar.

Por otro lado la **DRA. SARITA** notificó sobre el tema de terapia celular y cito un caso en Santiago donde el director de un centro reconocido contacto para desmentir una noticia que salió en la prensa sobre terapia celular aplicada en dicho centro a un famoso pelotero. Propuso realizar una carta que les sea enviada a los directores desde el MSP con su postura en relación a las células madres.

La **DRA. RODRIGUEZ** recomendó hablar con la comisión de ética del ministerio y enviar una carta firmada por el ministro.

La **DRA. SARITA** agregó que estuvo una empresa extranjera ofreciéndole al Centro Medico Cibao si podría convertirse en un centro de células madres, se reunieron con Don Priamo del Centro Medico Cibao y les informo que no autorizaba al centro para esa práctica ya que no estaba aprobada todavía, pero que si se quería hacer un proyecto de investigación sacando el permiso del comité de bioética, del ministerio y que la universidad pudiera apoyarlo el pudiera participar.

El **DR. MARTE** notificó que en un centro de esta ciudad se les está tratando con células madres a pacientes con evento cerebro vascular.

El **DIRECTOR DEL INCORT** solicitó nuevamente la colaboración del MSP para incluir en el presupuesto del próximo año el III Congreso Internacional de la Sociedad Iberoamericana de Coordinación de trasplante (Punta Cana 2014) externo que este sería un paso importante para el país ya que es un congreso internacional y nuestro país como representante se daría a conocer a nivel internacional.

La **DRA. RODRIGUEZ** expuso su preocupación por ser un congreso internacional y por la reducción de presupuesto informo que primero se tiene que exponer al ministro y tomar una decisión de donde se tomara el dinero para este evento, aclarando que no se comprometan con nada hasta que este punto este resuelto.

CASOS SOLICITADOS

El **DR. ALEXANDER ALTMAN** expuso siete (7) solicitudes de trasplante vivo no relacionado evaluados por tres (3) Médicos Coordinadores de Trasplante:

1^{er}Caso: Se conoció la solicitud del Sr. Eduardo Peguero (Receptor) cedula de identidad y electoral No.026-0053578-1 y el Sr. Arquimedes Santana Giron (Donante) cedula de identidad y electoral No. 402-2295511-09, los cuales aseguran que la donación es altruista y solidaria, y no se percibe entre el donante y el receptor intermediación económica ni dependencia jerárquica laboral, ni política.

2^{do}Caso: Se conoció la solicitud del Sr. Braulio Joel Abreu Abreu (Receptor) cedula de identidad y electoral No.031-0377092-5 y el Sr. Miguel De Jesús Trinidad (Donante) cedula de identidad y electoral No. 031-0425581-9, los cuales aseguran que la donación es altruista y solidaria, y no se percibe entre el donante y el receptor intermediación económica ni dependencia jerárquica laboral, ni política.

3^{er}Caso Se conoció la solicitud del Sr. Raudo Porfirio Torres Pepin (Receptor) cedula de identidad y electoral No.031-0074572-2 y el Sr. William De la Cruz (Donante) cedula de identidad y electoral No. 031-0498069-7, los cuales aseguran que la donación es altruista y solidaria, y no se percibe entre el donante y el receptor intermediación económica ni dependencia jerárquica laboral, ni política.

4^{to}Caso Se conoció la solicitud del Sr. Francis Antonio Núñez Peña (Receptor) cedula de identidad y electoral No.048-0043591-1 y el Sr. Samuel García Francisco (Donante) cedula de identidad y electoral No. 001-1138314-7, los cuales aseguran que la donación es altruista y solidaria, y no se percibe entre el donante y el receptor intermediación económica ni dependencia jerárquica laboral, ni política.

5^{to}Caso Se conoció la solicitud de la Sra. Brígida Hernández de Vargas (Receptor) cedula de identidad y electoral No.035-0002598-0 y el Sr. Octavio Rene Vargas Jaquez (Donante) cedula de identidad y electoral No. 013-0098563-3, los evaluadores conjunto con los miembros del CNT consideraron la solicitud de donante vivo no relacionado y recomiendan que sea incluido en lista de espera de donantes procedentes de personas fallecidas.

6^{to}Caso Se conoció la solicitud del Sr. Juan Santiago Soto (Receptor) cedula de identidad y electoral No.002-0104468-2 y el Sr. Luis Alberto Chalas Peña (Donante) cedula de identidad y electoral No. 003-0008715-2, los evaluadores conjunto con los miembros del CNT consideraron necesaria una evaluación del Departamento de Trabajo Social del Ministerio de Salud Pública, para que el CNT pueda tomar una resolución sobre este caso.

7^{mo}Caso Se conoció la solicitud del Sr. Freddy Suarez Rodriguez (Receptor) cedula de identidad y electoral No.047-0168435-1 y la Sra. Yuderki Margarita Rosario (Donante) cedula de identidad y electoral No. 047-0162947-1, los evaluadores conjunto con los miembros del CNT consideraron necesaria una evaluación del Departamento de Trabajo Social del Ministerio de Salud Pública, para que el CNT pueda tomar una resolución sobre este caso.

PUNTOS PROPUESTOS

Se propuso la realización de una carta a los dueños de las clínicas, en la cual se comprometa el MSP a que todas las actividades de mantenimiento y de sala de cirugía del donante, no deben pasar de los sesenta mil pesos.

No habiendo otro tema a tratar, la reunión se dio por terminada a las once y media (11:30 a.m.), el día nueve (09) de Abril del año 2013.

En fe de todo lo anterior se redacta la presente acta que después de ser leída, aprobada y rubricada, firman los miembros presentes en la reunión del **CONSEJO NACIONAL DE TRASPLANTE** quienes por tales motivos **CERTIFICAN Y DAN FE:**

MIEMBROS PLENOS

DR. LORENZO HIDALGO
Ministro Salud Pública
Presidente del CNT



DR. FERNANDO MORALES B.
Director INCORT, Secretario CNT

DRA. MERCEDES RODRIGUEZ
Vice Ministra Adm. y Financiera MSP,
Representante Presidente CNT

DR. ALBERTO FLORES
Representante del IDSS



DRA. ESTHER DE LUNA
Coordinadora Hsp. Robert Reid Cabral



DRA. CARMEN BRUGAL
Coordinadora Hsp. Luis E. Aybar

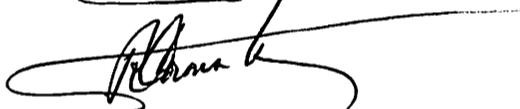
DRA. FATIMA AMADOR
Coordinadora Hsp. Policía Nacional



DR. ALEXANDRO MARTE
Coordinador CECANOT



DRA. CELIA PEREZ
Coordinadora Regional



DR. RUDYARD CORONA
Coordinador Hsp. Darío Contreras

DRA. AMARILIS HERRERA
Representante Colegio Médico Dominicano

DR. MAURO CANARIO
Decano Facultad de Medicina UASD